



Factura: 001-002-000005994



20151701062P01791

NOTARIO(A) CRISTHIAN MAURICIO RECALDE DE LA ROSA

NOTARÍA SEXAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20151701062P01791					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		19 DE MAYO DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BETANCOURT RODRIGUEZ SILVIO WALTER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1001349479	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	DIAZ MIÑO NANCI MAGOLA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707886626	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ZABALA GOETSCHEL FABIAN EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703901320	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	MORENO CAMPANA FLAVIO GUSTAVO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0101889962	ECUATORIANO	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	RON AYALA DARIO JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714089529	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	RON AYALA VICTORIA CRISTINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1720874757	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		CHILLOGALLO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		320.00					



NOTARIO(A) CRISTHIAN MAURICIO RECALDE DE LA ROSA

NOTARÍA SEXAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



[Handwritten mark]

Escritura Número:

2015	17	01	62	P01791
------	----	----	----	--------

F:

**CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA IBITCONCEPTS
DEL ECUADOR CIA. LTDA.**

QUE OTORGA

SILVIO WALTER BETANCOURT RODRÍGUEZ Y

NANCI MAGOLA DÍAZ MIÑO,

FABIÁN EDUARDO ZABALA GOETSCHEL Y

FLAVIO GUSTAVO MORENO CAMPANA

A FAVOR DE

DARÍO JAVIER RON AYALA Y

VICTORIA CRISTINA RON AYALA

CUANTÍA: US \$ 320.00

(DI 3 COPIAS)

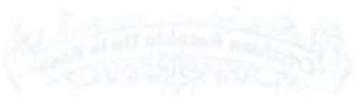
PA

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador,
hoy día DIECINUEVE (19) de MAYO del dos mil quince, ante mí, doctor
Cristhian Recalde De la Rosa, Notario Sexagésimo Segundo del cantón
Quito; comparecen los señores SILVIO WALTER BETANCOURT
RODRÍGUEZ Y NANCI MAGOLA DÍAZ MIÑO, casados, FABIÁN

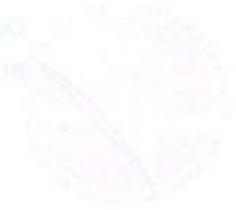


Notaría Sexagésimo Segundo del Cantón Quito

l.



EDUARDO ZABALA GOETSCHHEL, casado; y, FLAVIO GUSTAVO MORENO CAMPANA, casado, todos por sus propios derechos; y, por otra parte, los señores DARÍO JAVIER RON AYALA, casado, y VICTORIA CRISTINA RON AYALA, soltera; también por sus propios derechos; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública, a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en este cantón, legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, cuyas copias se adjuntan a este instrumento público; y me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan, cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo sírvase insertar una en la que conste la siguiente cesión de participaciones al tenor de lo siguiente cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a la suscripción de la presente escritura pública de cesión de participaciones: por una parte, los señores: Silvio Walter Betancourt Rodríguez y Nanci Magola Díaz Miño, casados entre sí, Fabián Eduardo Zabala Goetschel, de estado civil casado, y Flavio Gustavo Moreno Campana, de estado civil casado, a quienes en adelante y para efectos del presente instrumento se le denominara como LOS CEDENTES; y los señores Darío Javier Ron Ayala, de estado civil casado, y Victoria Cristina Ron Ayala, de estado civil soltera, a quienes en adelante y para efectos del presente instrumento se le denominara como LOS CESIONARIOS.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, con plena capacidad civil para contratar y obligarse. La cónyuge del señor Silvio Walter Betancourt Rodríguez, la señora Nanci Magola Díaz Miño, comparece a efectos de ratificar su expresa





autorización para la transferencia de las participaciones materia de este acto, al tenor de lo dispuesto en el artículo ciento ochenta y uno del Código Civil en vigencia.- CLAUSULA SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a) Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del Cantón Quito, el seis de junio del dos mil ocho, se constituyó la compañía IBITCONCEPTS DEL ECUADOR CIA. LTDA., e inscrita en Registro Mercantil con fecha seis de mayo del año dos mil diez; IBITCONCEPTS DEL ECUADOR CIA. LTDA., se constituyó con un capital de CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 400.00), dividido en cuatrocientas participaciones de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 1.00) cada una, de la siguiente manera: Silvio Walter Betancourt Rodríguez, ciento sesenta participaciones de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 1.00) cada una, correspondiente al cuarenta por ciento del capital social; Darío Javier Ron Ayala, ochenta participaciones de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 1.00) cada una, correspondiente al veinte por ciento del capital social; Fabián Eduardo Zabala Goetschel, ochenta participaciones de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 1.00) cada una, correspondiente al veinte por ciento del capital social; y Flavio Gustavo Moreno Campana, ochenta participaciones de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 1.00) cada una, correspondiente al veinte por ciento del capital social; b) Los socios Fabián Eduardo Zabala Goetschel y Flavio Gustavo Moreno Campana, adquirieron sus participaciones de estado civil divorciados cada uno.- CLÁUSULA TERCERA.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES.- Con fecha veinte de febrero del año dos mil quince, la junta general universal y ordinaria de socios autorizó por unanimidad la cesión de participaciones materia del presente instrumento, según consta del



Notaria Trigésimo Segunda del Cantón Quito

acta que se adjunta al mismo.- La mencionada cesión se realiza en trescientos veinte participaciones de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 1.00), por parte de los socios: Silvio Walter Betancourt Rodríguez, Fabián Eduardo Zabala Goetschel, y Flavio Gustavo Moreno Campana, de la siguiente manera: -----

CEDENTE	Número de Participaciones	CESIONARIO
Silvio Walter Betancourt Rodríguez	160	Darío Javier Ron Ayala

CEDENTE	Número de Participaciones	CESIONARIO
Fabián Eduardo Zabala Goetschel	80	Darío Javier Ron Ayala

CEDENTE	Número de Participaciones	CESIONARIO
Flavio Gustavo Moreno Campana	76	Darío Javier Ron Ayala

CEDENTE	Número de Participaciones	CESIONARIO
Flavio Gustavo Moreno Campana	4	Victoria Cristina Ron Ayala

En virtud de la cesión realizada de acuerdo a este instrumento la integración del capital social de la compañía IBITCONCEPTS DEL ECUADOR CIA.

LTDA., queda de la siguiente manera: -----

SOCIO	CAPITAL	No. de Participaciones	%
Darío Javier Ron Ayala	\$ 396	396	99%
Victoria Cristina Ron Ayala	\$ 4	4	1%
TOTAL	\$ 400	400	100%

De conformidad con lo establece el artículo ciento trece de la Ley de Compañías, se procederá a la anulación de los certificados de aportación emitido por la compañía IBITCONCEPTS DEL ECUADOR CIA. LTDA., a favor del cedente, debiendo para el efecto emitirse nuevos certificado de



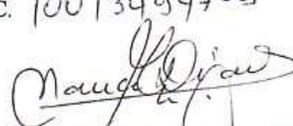
C.

aportación a favor de los cesionarios, por las participaciones cedidas mediante el presente instrumento.- CLÁUSULA CUARTA.- CUANTÍA.- La cuantía de esta cesión según el valor nominal de las participaciones es de TRESCIENTOS VEINTE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 320.00).- Usted señora Notaria, sírvase incorporar las cláusulas de estilo para la plena validez de la presente escritura.- (Firmado) Abogado Enrique Guayasamin G., con matrícula profesional número trescientos catorce (N° 314) del Colegio de Abogados de Imbabura.- **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA**, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal junto con los documentos habilitantes y anexos incorporados a ella.- Leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario en alta y clara voz, se afirman y ratifican en su contenido y para constancia de ello firman juntamente conmigo en unidad de acto quedando incorporada esta escritura al protocolo de esta Notaría de todo lo cual doy fe.-


SR. SILVIO WALTER BETANCOURT RODRIGUEZ.

C.C. 100134947-01

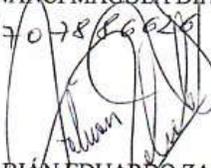




SRA. NANCI MAGOLA DIAZ MIÑO.

C.C. 1707886626





SR. FABIÁN EDUARDO ZABALA GOETSHEL.

C.C. 1703901320



1.

Flavio

SR. FLAVIO GUSTAVO MORENO CAMPANA.

C.C. 010 188 9402.



Dario

SR. DARÍO JAVIER RON AYALA.

C.C. 1714089529



Victoria

SRA. VICTORIA CRISTINA RON AYALA.

C.C. 172087475-7



[Signature]

El Notario



[Handwritten mark]

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CENTRO NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

CELULA DE CIUDADANÍA
100134947-9


NOMBRE Y APELLIDOS: **BETANCOURT RODRIGUEZ SILVIO WALTER**
FECHA DE NACIMIENTO: **07/04/1962**
MUNICIPIO: **OTAVALENE**
CANTÓN: **OTAVALENE**
FECHA DE NACIMIENTO: **1962-04-07**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **M**
ESTADO CIVIL: **CASADO**
NOMBRE Y APELLIDOS: **MANRIQUEZ GARCIA**

PROFESIÓN: **ABOGADO** / **EMPRESARIO**

APellidos y nombres del padre: **BETANCOURT SEGUNDO**

APellidos y nombres de la madre: **RODRIGUEZ LAURA**

FECHA Y LUGAR DE EMISIÓN: **QUITO 2014-12-18**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2024-12-18**

[Signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL REGISTRAL

011

011 - 0218 1001349479

NOMBRE Y APELLIDOS: **BETANCOURT RODRIGUEZ SILVIO WALTER**

PROVINCIA: **QUITO**

CANTÓN: **OTAVALENE**

[Signature]



[Handwritten mark]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº. 170788662-6

CÉDULA DE CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES DIAZ MIÑO NANCI MAGOLA
LUGAR DE NACIMIENTO PICHINCHA QUITO
MARESDAL
FECHA DE NACIMIENTO 1968-05-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
SILVIO WALTER BETANCOURT RODRIGUEZ




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN SECRETARÍA

V2341V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE DIAZ MORALES SEGUNDO HERMO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MIÑO TUPIÑO MARIA FANNY
QUITO
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2018-01-22
FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-01-22

Mauel Diaz

QUITO, ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

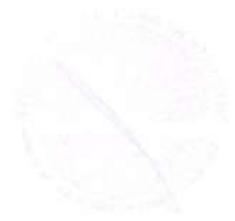
015
015 - 0182 1707886626
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
DIAZ MIÑO NANCI MAGOLA

PROVINCIA	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
QUITO	KENNEDY	7
CANTÓN	MARESDAL	ZONA

Mauel Diaz

11 PRESIDENTE DE LA JUNTA

Mauel Diaz




REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CÉDULA DE CIUDADANÍA
170390132-0


 APELLIDOS Y NOMBRES
**ZABALA GOETSCHEL
 FABIAN EDUARDO**

LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
 QUITO
 GONZALEZ SUAREZ**

FECHA DE NACIMIENTO: 1965-09-18
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: Casado
 ALESSANDRA B
 DE AGOSTINI SOLINES



INSTRUCCION: **BACHILLERATO**
 PROFESION / OCUPACION: **EMPLEADO PRIVADO**

APELLIDOS Y NOMBRES: **ZABALA GUIDO**
 APELLIDOS Y NOMBRES: **GOETSCHEL CECILIA**

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN:
**QUITO
 2011-04-07**

FECHA DE EXPIRACIÓN:
2021-04-07

2233311

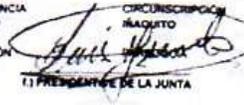



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

021
021 - 0082 **1703901320**
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ZABALA GOETSCHEL FABIAN EDUARDO

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 PROVINCIA RAQUITO
 QUITO LA CAROLIN
 CANTÓN ZONA

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA


1



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECULA DE
CIUDADANÍA
N.º **010188998-2**

APellidos y Nombres
**MORENO CAMPANA
FLAVIO GUSTAVO**

LUGAR DE NACIMIENTO
**AZUAY
CUENCA
HUAYNACAPAC**

FECHA DE NACIMIENTO **1962-08-29**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**
ESTADO CIVIL **Casado**
**LEONOR ALEXANDRA
GARAY SOLORZANO**





INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN **EMPLEADO PRIVADO** V4343V4222

APellidos y Nombres DEL PADRE
MORENO VINTIMILLA FLAVIO

APellidos y Nombres DE LA MADRE
CAMPANA BERTHA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**GUAYAQUIL
2010-09-07**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-09-07

[Signature] *[Signature]*




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

001 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES NACIONALES 21 FEB 2014

001 - 0154 **0101889962**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
MORENO CAMPANA FLAVIO GUSTAVO

GUAYAS	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	TARQUI	
GUAYAQUIL		
CANTÓN	PARRAQUITA	27
		ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANÍA

Este documento acredita que el ciudadano
MORNO VINTIMILLA FLAVIO GUSTAVO
nació el día 29 de Agosto de 1962 en
23 de febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO sirve para todos
los trámites públicos y privados

[Signature]



INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO

ES3442344

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 171408952-9

APellidos y nombres del padre: RON EDUARDO RAMIRO

APellidos y nombres de la madre: AYALA AMPARITO DEL CARRER

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2013-11-01

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-11-01

APellidos y nombres: RON AYALA DARIO JAVIER

LUGAR DE NACIMIENTO: QUITO

PROVINCIA: QUITO

FECHA DE NACIMIENTO: 1973-12-30

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: CASADO

ALEJANDRA ESTEFANIA MUÑOZ ESPINOSA

[Handwritten signature]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 13-FEB-2014

009
009 - 0234 HÚMERO DE CERTIFICADO
1714089529 CÉDULA
RON AYALA DARIO JAVIER

PROVINCIA: QUITO

CIRCUNSCRIPCIÓN: PONCEANO

CANTÓN: PARRISCUA

1 ZONA

[Signature]
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGISTRO

CELULA DE
CULGADINHA 172087475-7

CELULA DE
CULGADINHA
AYLLON FLORES
RON AYALA
VICTORIA CRISTINA
LUGAR DE NACIMIENTO
PROVINCIA
QUITO
MIRALAZAR
FECHA DEREGISTRO 1989-04-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA




INSTRUMENTO BACHILLERATO INSTITUCION EDUCATIVA

APellidos y nombre del titular
RON SERAFINO RAMIRO

Apellidos y nombres de la madre
AYALA AMPARITO DEL CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EMISION
QUITO
2012-06-20

FECHA DE EXPIRACION
2022-06-20

033300222





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECTORAL SECCIONALES 2014

021
021-0129 1720874757
NUMERO DE CERTIFICADO CELULA
RON AYALA VICTORIA CRISTINA

PROVINCIA
QUITO
CANTON

CIRCUNSCRIPCION
MAGUAYO
PARROQUIA
ZONA

1
4

PRESCRIPCIÓN DE LA JUNTA



Victoria

l

1.

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA IBITCONCEPTS DEL ECUADOR CIA. LTDA.**

A los 20 días del mes de febrero del 2.015, a las quince horas, en el domicilio de la compañía **IBITCONCEPTS DEL ECUADOR CIA. LTDA.**, ubicada en la calle Pedro Cando N59-116 y Antonio Macata, de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, se reúnen los socios de la compañía, y por encontrarse presente el 100% del capital social, deciden al tenor de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías constituirse en junta general universal y ordinaria de socios, según la siguiente lista de asistentes:

SOCIOS	CAPITAL	NRO. DE PARTICIPACIONES	%
Silvio Walter Betancourt Rodriguez	\$ 160	160	40%
Dario Javier Ron Ayala	\$ 80	80	20%
Fabián Eduardo Zabala Goetschel	\$ 80	80	20%
Flavio Gustavo Moreno Campana	\$ 80	80	20%
TOTAL	\$ 400	400	100%

Constatada la presencia del 100% del capital social y con el quórum reglamentario, se acepta por unanimidad constituirse en junta general universal y ordinaria, actúa como presidente de la misma el señor Fabián Eduardo Zabala Goetschel, y como secretario el señor Dario Javier Ron Ayala.

De esta forma el Presidente señor Fabián Eduardo Zabala Goetschel, declara instalada la junta, y la secretaria pone a disposición de los socios el siguiente orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA CESIÓN DE CIENTO SESENTA PARTICIPACIONES DEL SOCIO SILVIO WALTER BETANCOURT RODRIGUEZ, A FAVOR DEL SOCIO SEÑOR: DARIO JAVIER RON AYALA.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA CESIÓN DE OCHENTA PARTICIPACIONES DEL SOCIO FABIÁN EDUARDO ZABALA GOETSHEL, A FAVOR DEL SOCIO SEÑOR: DARIO JAVIER RON AYALA.



M

3. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA CESIÓN DE SETENTA Y SEIS PARTICIPACIONES DEL SOCIO FLAVIO GUSTAVO MORENO CAMPANA, A FAVOR DEL SOCIO SEÑOR: DARÍO JAVIER RON AYALA.**

4. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA CESIÓN DE CUATRO PARTICIPACIONES DEL SOCIO FLAVIO GUSTAVO MORENO CAMPANA, A FAVOR DE LA SEÑORITA: VICTORIA CRISTINA RON AYALA.**

Aprobado que fuera el orden del día, se pasa a tratar el primer punto:

1. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA CESIÓN DE CIENTO SESENTA PARTICIPACIONES DEL SOCIO SILVIO WALTER BETANCOURT RODRIGUEZ, A FAVOR DEL SOCIO SEÑOR: RON AYALA DARÍO JAVIER.**

Toma la palabra el señor Silvio Walter Betancourt Rodríguez, quien manifiesta su deseo de ceder a favor del socio señor: Darío Javier Ron Ayala, ciento sesenta participaciones de su propiedad.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día:

2. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA CESIÓN DE OCHENTA PARTICIPACIONES DEL SOCIO FABIÁN EDUARDO ZABALA GOETSHEL, A FAVOR DEL SOCIO SEÑOR: DARÍO JAVIER RON AYALA.**

Toma la palabra el señor Fabián Eduardo Zabala Goetschel, quien manifiesta su deseo de ceder a favor del socio señor: Darío Javier Ron Ayala, ochenta participaciones de su propiedad.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día:

3. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA CESIÓN DE SETENTA Y SEIS PARTICIPACIONES DEL SOCIO FLAVIO GUSTAVO MORENO CAMPANA, A FAVOR DEL SOCIO SEÑOR: DARÍO JAVIER RON AYALA.**

Toma la palabra el señor Flavio Gustavo Moreno Campana, quien manifiesta su deseo de ceder a favor del socio señor: Darío Javier Ron Ayala, setenta y seis participaciones de su propiedad.

Handwritten mark

Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA CESIÓN DE CUATRO PARTICIPACIONES DEL SOCIO FLAVIO GUSTAVO MORENO CAMPANA, A FAVOR DE LA SEÑORITA: VICTORIA CRISTINA RON AYALA.

Toma la palabra el señor Flavio Gustavo Moreno Campana, quien manifiesta su deseo de ceder a favor de la señorita: Victoria Cristina Ron Ayala, cuatro participaciones de su propiedad.

Posteriormente toma la palabra el señor Fabián Eduardo Zabala Goetschel, quién pone a disposición de los socios el cuadro de distribución de todas y cada de las participaciones.

CEDENTE	Número de Participaciones	CESIONARIO
Silvio Walter Betancourt Rodríguez	160	Ron Ayala Darío Javier

CEDENTE	Número de Participaciones	CESIONARIO
Fabián Eduardo Zabala Goetschel	80	Ron Ayala Darío Javier

CEDENTE	Número de Participaciones	CESIONARIO
Flavio Gustavo Moreno Campana	76	Ron Ayala Darío Javier

CEDENTE	Número de Participaciones	CESIONARIO
Flavio Gustavo Moreno Campana	4	Victoria Cristina Ron Ayala

Los socios por unanimidad aprueban esta distribución y por consiguiente las sesiones realizadas por los socios: Silvio Walter Betancourt Rodríguez, Fabián Eduardo Zabala Goetschel, y Flavio Gustavo Moreno Campana.

En virtud de las cesiones aprobadas, la integración del capital social de la compañía **IBITCONCEPTS DEL ECUADOR CIA. LTDA.**, queda de la siguiente manera:

Handwritten mark



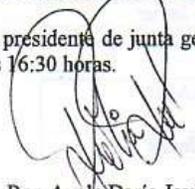
SOCIO	CAPITAL	No. de Participaciones	%
Dario Javier Ron Ayala	\$ 396	396	99%
Victoria Cristina Ron Ayala	\$ 4	4	1%
TOTAL	\$ 400	400	100%

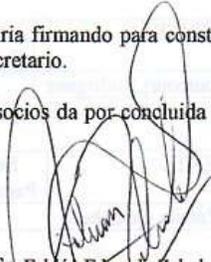
Finalizado el propósito de ésta junta, el Presidente de la junta declara un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la junta a las 16h00 horas, se da lectura del acta, la misma que se aprueba sin modificaciones.

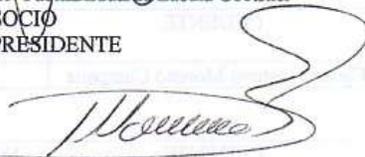
Se levanta la sesión de junta general universal y ordinaria firmando para constancia de su presencia todos los socios concurrentes, Presidente y Secretario.

El presidente de junta general universal y ordinaria de socios da por concluida la sesión, a las 16:30 horas.


Sr. Ron Ayala Dario Javier
SOCIO
GERENTE GENERAL
SECRETARIO


Sr. Fabián Eduardo Zabala Goetshel
SOCIO
PRESIDENTE


Sr. Silvio Walter Betancourt Rodríguez
SOCIO


Sr. Flavio Gustavo Moreno Campana
SOCIO

Se otorgó ante mí; y, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la CESIÓN DE PARTICIPACIONES IBITCONCEPTS DEL ECUADOR CIA. LTDA., otorgada por SILVIO WALTER BETANCOURT RODRÍGUEZ Y NANCI MAGOLA DÍAZ MIÑO, FABIÁN EDUARDO ZABALA GOETSCHEL Y FLAVIO GUSTAVO MORENO CAMPANA, a favor de DARÍO JAVIER RON AYALA Y VICTORIA CRISTINA RON AYALA, sellada y firmada, en Quito, a diecinueve de mayo del dos mil quince.-



DR. CRISTHIAN RECALDE DE LA ROSA
NOTARIO SEXAGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO





Factura: 002-002-000010449



20151701037O00807

NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20151701037O00807



MATRIZ	
TIPO DE RAZÓN:	CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	06 DE JUNIO DEL 2008
NÚMERO DE PROTOCOLO:	25885

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
RON AYALA DARIO JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714089529
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19 DE MAYO DEL 2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20151701062P01791

NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO



RAZÓN: Al margen de la escritura pública de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA IBITCONCEPTS DEL ECUADOR COMPAÑÍA LIMITADA, celebrada el 06 de junio del 2008, ante el Doctor Roberto Dueñas Mera, cuyos archivos se encuentran actualmente a mi cargo.-
TOMO NOTA: De la escritura pública de CESIÓN DE PARTICIPACIONES: OTORGADO POR: SILVIO WALTER BETANCOURT RODRÍGUEZ, NANCY MAGOLA DÍAZ MIÑO, FABÍAN EDUARDO ZABALA GOETSCHER Y FLAVIO GUSTAVO MORENO CAMPANA: A FAVOR DE: DARÍO JAVIER RON AYALA Y VICTORIA CRISTINA RON AYALA, celebrada el 19 de mayo del 2015, ante el Notario Sexagésimo Segundo del cantón Quito, Doctor Crishtian Recalde De La Rosa.- Quito, a VEINTISÉIS DE MAYO DEL DOS MIL QUINCE.-

DRA. PAULINA AUQUILLA FONSECA
NOTARÍA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO.



TRÁMITE NÚMERO: 36625



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	25394
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	530
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXAGÉSIMA SEGUNDA /QUITO /19/05/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IBITCONCEPTS DEL ECUADOR CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 320 PARTICIPACION DE USD. \$ 1 CADA UNA A LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 1372 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 06 DE MAYO DE 2010, TOMO 141.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015



DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RM-Q-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPARD DE VILLAROEL





Factura: 001-002-000005994



20151701062P01791

NOTARIO(A) CRISTHIAN MAURICIO RECALDE DE LA ROSA

NOTARÍA SEXAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20151701062P01791					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		19 DE MAYO DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BETANCOURT RODRIGUEZ SILVIO WALTER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1001349479	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	DIAZ MIÑO NANCI MAGOLA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707886626	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ZABALA GOETSCHEL FABIAN EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703901320	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	MORENO CAMPANA FLAVIO GUSTAVO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0101889962	ECUATORIANO	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	RON AYALA DARIO JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714089529	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	RON AYALA VICTORIA CRISTINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1720874757	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		CHILLOGALLO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		320.00					



NOTARIO(A) CRISTHIAN MAURICIO RECALDE DE LA ROSA

NOTARÍA SEXAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



Escritura Número:

2015	17	01	62	P01791
------	----	----	----	--------

F:

**CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA IBITCONCEPTS
DEL ECUADOR CIA. LTDA.**

QUE OTORGA

SILVIO WALTER BETANCOURT RODRÍGUEZ Y

NANCI MAGOLA DÍAZ MIÑO,

FABIÁN EDUARDO ZABALA GOETSCHER Y

FLAVIO GUSTAVO MORENO CAMPANA

A FAVOR DE

DARÍO JAVIER RON AYALA Y

VICTORIA CRISTINA RON AYALA

CUANTÍA: US \$ 320.00

(DI 3 COPIAS)

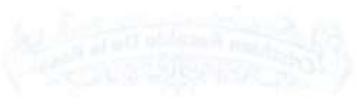
PA

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador,
hoy día DIECINUEVE (19) de MAYO del dos mil quince, ante mí, doctor
Cristhian Recalde De la Rosa, Notario Sexagésimo Segundo del cantón
Quito; comparecen los señores SILVIO WALTER BETANCOURT
RODRÍGUEZ Y NANCI MAGOLA DÍAZ MIÑO, casados, FABIÁN

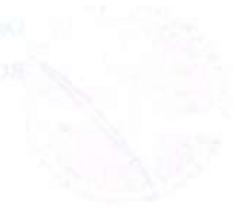


Notaría Sexagésimo Segundo del Cantón Quito

l.



EDUARDO ZABALA GOETSCHHEL, casado; y, FLAVIO GUSTAVO MORENO CAMPANA, casado, todos por sus propios derechos; y, por otra parte, los señores DARÍO JAVIER RON AYALA, casado, y VICTORIA CRISTINA RON AYALA, soltera; también por sus propios derechos; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública, a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en este cantón, legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, cuyas copias se adjuntan a este instrumento público; y me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan, cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo sírvase insertar una en la que conste la siguiente cesión de participaciones al tenor de lo siguiente cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a la suscripción de la presente escritura pública de cesión de participaciones: por una parte, los señores: Silvio Walter Betancourt Rodríguez y Nanci Magola Díaz Miño, casados entre sí, Fabián Eduardo Zabala Goetschel, de estado civil casado, y Flavio Gustavo Moreno Campana, de estado civil casado, a quienes en adelante y para efectos del presente instrumento se le denominara como LOS CEDENTES; y los señores Darío Javier Ron Ayala, de estado civil casado, y Victoria Cristina Ron Ayala, de estado civil soltera, a quienes en adelante y para efectos del presente instrumento se le denominara como LOS CESIONARIOS.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, con plena capacidad civil para contratar y obligarse. La cónyuge del señor Silvio Walter Betancourt Rodríguez, la señora Nanci Magola Díaz Miño, comparece a efectos de ratificar su expresa





autorización para la transferencia de las participaciones materia de este acto, al tenor de lo dispuesto en el artículo ciento ochenta y uno del Código Civil en vigencia.- CLAUSULA SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a) Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del Cantón Quito, el seis de junio del dos mil ocho, se constituyó la compañía IBITCONCEPTS DEL ECUADOR CIA. LTDA., e inscrita en Registro Mercantil con fecha seis de mayo del año dos mil diez; IBITCONCEPTS DEL ECUADOR CIA. LTDA., se constituyó con un capital de CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 400.00), dividido en cuatrocientas participaciones de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 1.00) cada una, de la siguiente manera: Silvio Walter Betancourt Rodríguez, ciento sesenta participaciones de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 1.00) cada una, correspondiente al cuarenta por ciento del capital social; Darío Javier Ron Ayala, ochenta participaciones de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 1.00) cada una, correspondiente al veinte por ciento del capital social; Fabián Eduardo Zabala Goetschel, ochenta participaciones de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 1.00) cada una, correspondiente al veinte por ciento del capital social; y Flavio Gustavo Moreno Campana, ochenta participaciones de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 1.00) cada una, correspondiente al veinte por ciento del capital social; b) Los socios Fabián Eduardo Zabala Goetschel y Flavio Gustavo Moreno Campana, adquirieron sus participaciones de estado civil divorciados cada uno.- CLÁUSULA TERCERA.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES.- Con fecha veinte de febrero del año dos mil quince, la



Notaria Trigésimo Segunda del Cantón Quito

acta que se adjunta al mismo.- La mencionada cesión se realiza en trescientos veinte participaciones de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 1.00), por parte de los socios: Silvio Walter Betancourt Rodríguez, Fabián Eduardo Zabala Goetschel, y Flavio Gustavo Moreno Campana, de la siguiente manera: -----

CEDENTE	Número de Participaciones	CESIONARIO
Silvio Walter Betancourt Rodríguez	160	Darío Javier Ron Ayala

CEDENTE	Número de Participaciones	CESIONARIO
Fabián Eduardo Zabala Goetschel	80	Darío Javier Ron Ayala

CEDENTE	Número de Participaciones	CESIONARIO
Flavio Gustavo Moreno Campana	76	Darío Javier Ron Ayala

CEDENTE	Número de Participaciones	CESIONARIO
Flavio Gustavo Moreno Campana	4	Victoria Cristina Ron Ayala

En virtud de la cesión realizada de acuerdo a este instrumento la integración del capital social de la compañía IBITCONCEPTS DEL ECUADOR CIA.

LTDA., queda de la siguiente manera: -----

SOCIO	CAPITAL	No. de Participaciones	%
Darío Javier Ron Ayala	\$ 396	396	99%
Victoria Cristina Ron Ayala	\$ 4	4	1%
TOTAL	\$ 400	400	100%

De conformidad con lo establece el artículo ciento trece de la Ley de Compañías, se procederá a la anulación de los certificados de aportación emitido por la compañía IBITCONCEPTS DEL ECUADOR CIA. LTDA., a favor del cedente, debiendo para el efecto emitirse nuevos certificado de



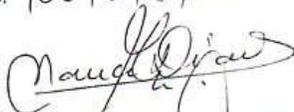
C.

aportación a favor de los cesionarios, por las participaciones cedidas mediante el presente instrumento.- CLÁUSULA CUARTA.- CUANTÍA.- La cuantía de esta cesión según el valor nominal de las participaciones es de TRESCIENTOS VEINTE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 320.00).- Usted señora Notaria, sírvase incorporar las cláusulas de estilo para la plena validez de la presente escritura.- (Firmado) Abogado Enrique Guayasamin G., con matrícula profesional número trescientos catorce (N° 314) del Colegio de Abogados de Imbabura.- **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA**, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal junto con los documentos habilitantes y anexos incorporados a ella.- Leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario en alta y clara voz, se afirman y ratifican en su contenido y para constancia de ello firman juntamente conmigo en unidad de acto quedando incorporada esta escritura al protocolo de esta Notaría de todo lo cual doy fe.-


SR. SILVIO WALTER BETANCOURT RODRIGUEZ.

C.C. 100134947-9

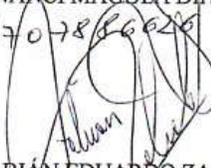




SRA. NANCI MAGOLA DIAZ MIÑO.

C.C. 1707886626





SR. FABIÁN EDUARDO ZABALA GOETSHEL.

C.C. 1703901320



1.

Flavio

SR. FLAVIO GUSTAVO MORENO CAMPANA.

C.C. 010 188 9902



Dario

SR. DARÍO JAVIER RON AYALA.

C.C. 1714089529



Victoria

SRA. VICTORIA CRISTINA RON AYALA.

C.C. 172087475-7



[Signature]

El Notario



[Handwritten mark]

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CENTRO NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

CELULA DE CIUDADANÍA
100134947-9



BETANCOURT RODRIGUEZ
SILVIO WALTER

LEGAR DE NACIMIENTO
BIBABURA
COTACACHI
VACAS BALINDO

FECHA DE NACIMIENTO 1982-06-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
NANGI BAGOLA
QUAZ IRRO



PROFESIÓN INGENIERO
E44492242

PROFESIÓN INGENIERO
EMPRESARIO

APellidos y nombres del padre
BETANCOURT SEGUNDO

APellidos y nombres de la madre
RODRIGUEZ LAURA

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-12-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-12-18



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

011

011 - 0218 1001349479

BETANCOURT RODRIGUEZ SILVIO WALTER

PROVINCIA QUITO

CANTON QUITO

LEA INSCRITO EN QUITO QUITO



[Handwritten mark]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº. 170788662-6

CÉDULA DE CIUDADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES DIAZ MIÑO NANCI MAGOLA
 LUGAR DE NACIMIENTO PICHINCHA QUITO
 NARSEDAL
 FECHA DE NACIMIENTO 1968-05-17
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL CASADA
 SILVIO WALTER BETANCOURT RODRIGUEZ




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN SECRETARÍA

V2341V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE DIAZ MORALES SEGUNDO HERMO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MIÑO TUPIÑO MARIA FANNY
 QUITO
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2018-01-22
 FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-01-22

Mauricio Diaz

SECRETARÍA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

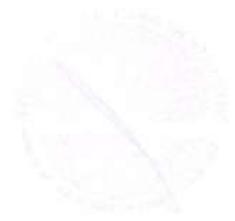
015 - 0182 1707886626
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 DIAZ MIÑO NANCI MAGOLA

PROVINCIA	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
QUITO	KENNEDY	7
CANTÓN	BARROCAL	ZONA

Mauricio Diaz

11 PRESIDENTE DE LA JUNTA

Mauricio Diaz



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CECULA DE CIUDADANIA
170390132-0



APellidos y Nombres
**ZABALA GOETSCHEL
 FABIAN EDUARDO**

LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
 QUITO
 GONZALEZ SUAREZ**

FECHA DE NACIMIENTO: **1965-09-18**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **M**
 ESTADO CIVIL: **Casado**
**ALESSANDRA B
 DE AGOSTINI SOLINES**



INSTRUCCION: **BACHILLERATO** PROFESION / OCUPACION: **EMPLEADO PRIVADO**

APellidos y Nombres: **ZABALA GUIDO**

APellidos y Nombres: **GOETSCHEL CECILIA**

CITADANIA Y FECHA DE EMISIÓN: **QUITO 2011-04-07**

FECHA DE EXPIRACION: **2021-04-07**

2233311




REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

021

021 - 0082 **1703901320**

NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

ZABALA GOETSCHEL FABIAN EDUARDO

PICHINCHA CANTÓN **LA CAROLIN** ZONA **1**

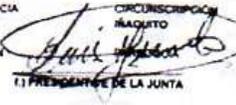
CIRCUNSCRIPCIÓN **1**

PROVINCIA **QUITO**

CANTÓN **LA CAROLIN**

ZONA **1**

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA


1



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECULA ID: **010188998-2**

CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
**MORENO CAMPANA
FLAVIO GUSTAVO**

LUGAR DE NACIMIENTO
**AZUAY
CUENCA
HUAYNACAPAC**

FECHA DE NACIMIENTO: **1962-08-29**

NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**

SEXO: **M**

ESTADO CIVIL: **Casado**
**LEONOR ALEXANDRA
GARAY SOLORZANO**

INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN: **EMPLEADO PRIVADO** V4343V4222

APellidos y Nombres del Padre: **MORENO VINTIMILLA FLAVIO**

APellidos y Nombres de la Madre: **CAMPANA BERTHA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
**GUAYAQUIL
2010-09-07**

FECHA DE EXPIRACIÓN:
2020-09-07

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

001 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES NACIONALES 21 FEB 2014

001 - 0154 **0101889962**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
MORENO CAMPANA FLAVIO GUSTAVO

GUAYAS	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	TARQUI	
GUAYAQUIL		
CANTÓN:	PARRAQUITA	27
		ZONA

ESTADO CIVIL: **Casado**
**LEONOR ALEXANDRA
GARAY SOLORZANO**

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANÍA ID

ESTADO CIVIL: **Casado**
**LEONOR ALEXANDRA
GARAY SOLORZANO**

23 de febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO sirve para todos
los trámites públicos y privados

Leonora



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE RON EDUARDO RAMIRO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE AYALA AMPARITO DEL CARRER
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2013-11-01
 FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-11-01

ES34402344

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES RON AYALA DARIO JAVIER
 LUGAR DE NACIMIENTO QUITO EL SALVADOR
 FECHA DE NACIMIENTO 1973-12-30
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 ALCANTARA ESTEFANA
 MUÑOZ ESPINOSA

Nº 171408952-9

[Handwritten signature]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 13-FEB-2014

009
 009 - 0234 HÚMERO DE CERTIFICADO
 1714089529 CÉDULA
 RON AYALA DARIO JAVIER

PROVINCIA QUITO
 CANTÓN PONCEANO
 CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 PARROQUIA 1
 ZONA 1

[Handwritten signature]
 EL PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGISTRO

CELULA DE
CULGADANA 172087475-7

CELULA DE
CULGADANA
AYLLON FLORES
RON AYALA
VICTORIA CRISTINA

LUGAR DE NACIMIENTO
PROVINCIA
QUITO
PARROQUIA
MIRALAZAR

FECHA DEREGISTRO 1989-04-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA




INSTRUMENTO BACHILLERATO INSTITUCION EDUCATIVA

APellidos y nombre del titular
RON SERAFINO RAMIRO

Apellidos y nombres de la madre
AYALA AMPARITO DEL CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EMISION
QUITO
2012-06-28

FECHA DE EXPIRACION
2022-06-28

033300222





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECTORAL SECCIONALES 2014

021
021-0129 1720874757
NUMERO DE CERTIFICADO CELULA
RON AYALA VICTORIA CRISTINA

PROVINCIA
QUITO

CIRCUNSCRIPCION
PARROQUIA
MIRALAZAR

ZONA
4

PRESCRIPCIÓN DE LA JUNTA



Victoria

1.

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA IBITCONCEPTS DEL ECUADOR CIA. LTDA.**

A los 20 días del mes de febrero del 2.015, a las quince horas, en el domicilio de la compañía **IBITCONCEPTS DEL ECUADOR CIA. LTDA.**, ubicada en la calle Pedro Cando N59-116 y Antonio Macata, de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, se reúnen los socios de la compañía, y por encontrarse presente el 100% del capital social, deciden al tenor de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías constituirse en junta general universal y ordinaria de socios, según la siguiente lista de asistentes:

SOCIOS	CAPITAL	NRO. DE PARTICIPACIONES	%
Silvio Walter Betancourt Rodriguez	\$ 160	160	40%
Darío Javier Ron Ayala	\$ 80	80	20%
Fabián Eduardo Zabala Goetschel	\$ 80	80	20%
Flavio Gustavo Moreno Campana	\$ 80	80	20%
TOTAL	\$ 400	400	100%

Constatada la presencia del 100% del capital social y con el quórum reglamentario, se acepta por unanimidad constituirse en junta general universal y ordinaria, actúa como presidente de la misma el señor Fabián Eduardo Zabala Goetschel, y como secretario el señor Darío Javier Ron Ayala.

De esta forma el Presidente señor Fabián Eduardo Zabala Goetschel, declara instalada la junta, y la secretaria pone a disposición de los socios el siguiente orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA CESIÓN DE CIENTO SESENTA PARTICIPACIONES DEL SOCIO SILVIO WALTER BETANCOURT RODRIGUEZ, A FAVOR DEL SOCIO SEÑOR: DARÍO JAVIER RON AYALA.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA CESIÓN DE OCHENTA PARTICIPACIONES DEL SOCIO FABIÁN EDUARDO ZABALA GOETSHEL, A FAVOR DEL SOCIO SEÑOR: DARÍO JAVIER RON AYALA.



M

- c
3. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA CESIÓN DE SETENTA Y SEIS PARTICIPACIONES DEL SOCIO FLAVIO GUSTAVO MORENO CAMPANA, A FAVOR DEL SOCIO SEÑOR: DARÍO JAVIER RON AYALA.**
 4. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA CESIÓN DE CUATRO PARTICIPACIONES DEL SOCIO FLAVIO GUSTAVO MORENO CAMPANA, A FAVOR DE LA SEÑORITA: VICTORIA CRISTINA RON AYALA.**

Aprobado que fuera el orden del día, se pasa a tratar el primer punto:

1. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA CESIÓN DE CIENTO SESENTA PARTICIPACIONES DEL SOCIO SILVIO WALTER BETANCOURT RODRIGUEZ, A FAVOR DEL SOCIO SEÑOR: RON AYALA DARÍO JAVIER.**

Toma la palabra el señor Silvio Walter Betancourt Rodríguez, quien manifiesta su deseo de ceder a favor del socio señor: Darío Javier Ron Ayala, ciento sesenta participaciones de su propiedad.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día:

2. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA CESIÓN DE OCHENTA PARTICIPACIONES DEL SOCIO FABIÁN EDUARDO ZABALA GOETSHEL, A FAVOR DEL SOCIO SEÑOR: DARÍO JAVIER RON AYALA.**

Toma la palabra el señor Fabián Eduardo Zabala Goetschel, quien manifiesta su deseo de ceder a favor del socio señor: Darío Javier Ron Ayala, ochenta participaciones de su propiedad.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día:

3. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA CESIÓN DE SETENTA Y SEIS PARTICIPACIONES DEL SOCIO FLAVIO GUSTAVO MORENO CAMPANA, A FAVOR DEL SOCIO SEÑOR: DARÍO JAVIER RON AYALA.**

Toma la palabra el señor Flavio Gustavo Moreno Campana, quien manifiesta su deseo de ceder a favor del socio señor: Darío Javier Ron Ayala, setenta y seis participaciones de su propiedad.

M

P.

Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA CESIÓN DE CUATRO PARTICIPACIONES DEL SOCIO FLAVIO GUSTAVO MORENO CAMPANA, A FAVOR DE LA SEÑORITA: VICTORIA CRISTINA RON AYALA.

Toma la palabra el señor Flavio Gustavo Moreno Campana, quien manifiesta su deseo de ceder a favor de la señorita: Victoria Cristina Ron Ayala, cuatro participaciones de su propiedad.

Posteriormente toma la palabra el señor Fabián Eduardo Zabala Goetschel, quién pone a disposición de los socios el cuadro de distribución de todas y cada de las participaciones.

CEDENTE	Número de Participaciones	CESIONARIO
Silvio Walter Betancourt Rodríguez	160	Ron Ayala Darío Javier

CEDENTE	Número de Participaciones	CESIONARIO
Fabián Eduardo Zabala Goetschel	80	Ron Ayala Darío Javier

CEDENTE	Número de Participaciones	CESIONARIO
Flavio Gustavo Moreno Campana	76	Ron Ayala Darío Javier

CEDENTE	Número de Participaciones	CESIONARIO
Flavio Gustavo Moreno Campana	4	Victoria Cristina Ron Ayala

Los socios por unanimidad aprueban esta distribución y por consiguiente las sesiones realizadas por los socios: Silvio Walter Betancourt Rodríguez, Fabián Eduardo Zabala Goetschel, y Flavio Gustavo Moreno Campana.

En virtud de las cesiones aprobadas, la integración del capital social de la compañía **IBITCONCEPTS DEL ECUADOR CIA. LTDA.**, queda de la siguiente manera:

M.



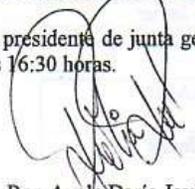
SOCIO	CAPITAL	No. de Participaciones	%
Dario Javier Ron Ayala	\$ 396	396	99%
Victoria Cristina Ron Ayala	\$ 4	4	1%
TOTAL	\$ 400	400	100%

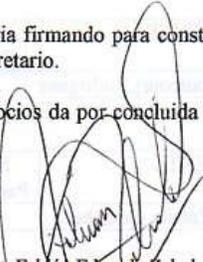
Finalizado el propósito de ésta junta, el Presidente de la junta declara un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la junta a las 16h00 horas, se da lectura del acta, la misma que se aprueba sin modificaciones.

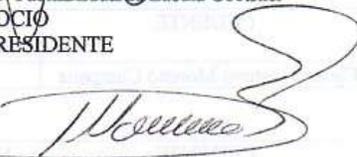
Se levanta la sesión de junta general universal y ordinaria firmando para constancia de su presencia todos los socios concurrentes, Presidente y Secretario.

El presidente de junta general universal y ordinaria de socios da por concluida la sesión, a las 16:30 horas.


Sr. Ron Ayala Dario Javier
SOCIO
GERENTE GENERAL
SECRETARIO


Sr. Fabián Eduardo Zabala Goetshel
SOCIO
PRESIDENTE


Sr. Silvio Walter Betancourt Rodríguez
SOCIO


Sr. Flavio Gustavo Moreno Campana
SOCIO

Se otorgó ante mí; y, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la CESIÓN DE PARTICIPACIONES IBITCONCEPTS DEL ECUADOR CIA. LTDA., otorgada por SILVIO WALTER BETANCOURT RODRÍGUEZ Y NANCI MAGOLA DÍAZ MIÑO, FABIÁN EDUARDO ZABALA GOETSCHER Y FLAVIO GUSTAVO MORENO CAMPANA, a favor de DARÍO JAVIER RON AYALA Y VICTORIA CRISTINA RON AYALA, sellada y firmada, en Quito, a diecinueve de mayo del dos mil quince.-



DR. CRISTHIAN RECALDE DE LA ROSA
NOTARIO SEXAGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO





Factura: 002-002-000010449



20151701037000807

NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20151701037000807



MATRIZ	
TIPO DE RAZÓN:	CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	06 DE JUNIO DEL 2008
NÚMERO DE PROTOCOLO:	25885

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
RON AYALA DARIO JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714089529
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19 DE MAYO DEL 2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20151701062P01791

NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO



RAZÓN: Al margen de la escritura pública de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA IBITCONCEPTS DEL ECUADOR COMPAÑÍA LIMITADA, celebrada el 06 de junio del 2008, ante el Doctor Roberto Dueñas Mera, cuyos archivos se encuentran actualmente a mi cargo.-
TOMO NOTA: De la escritura pública de CESIÓN DE PARTICIPACIONES: OTORGADO POR: SILVIO WALTER BETANCOURT RODRÍGUEZ, NANCY MAGOLA DÍAZ MIÑO, FABÍAN EDUARDO ZABALA GOETSCHER Y FLAVIO GUSTAVO MORENO CAMPANA: A FAVOR DE: DARÍO JAVIER RON AYALA Y VICTORIA CRISTINA RON AYALA, celebrada el 19 de mayo del 2015, ante el Notario Sexagésimo Segundo del cantón Quito, Doctor Crithian Recalde De La Rosa.- Quito, a VEINTISÉIS DE MAYO DEL DOS MIL QUINCE.-

DRA. PAULINA AUQUILLA FONSECA
NOTARÍA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO.



TRÁMITE NÚMERO: 36625



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	25394
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	530
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXAGÉSIMA SEGUNDA /QUITO /19/05/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IBITCONCEPTS DEL ECUADOR CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 320 PARTICIPACION DE USD. \$ 1 CADA UNA A LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 1372 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 06 DE MAYO DE 2010, TOMO 141.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015



DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RM-Q-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPARD DE VILLAROEL





Factura: 001-002-000005994



20151701062P01791

NOTARIO(A) CRISTHIAN MAURICIO RECALDE DE LA ROSA

NOTARÍA SEXAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20151701062P01791					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		19 DE MAYO DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BETANCOURT RODRIGUEZ SILVIO WALTER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1001349479	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	DIAZ MIÑO NANCI MAGOLA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707886626	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ZABALA GOETSCHEL FABIAN EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703901320	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	MORENO CAMPANA FLAVIO GUSTAVO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0101889962	ECUATORIANO	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	RON AYALA DARIO JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714089529	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	RON AYALA VICTORIA CRISTINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1720874757	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		CHILLOGALLO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		320.00					



NOTARIO(A) CRISTHIAN MAURICIO RECALDE DE LA ROSA

NOTARÍA SEXAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



Escritura Número:

2015	17	01	62	P01791
------	----	----	----	--------

F:

**CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA IBITCONCEPTS
DEL ECUADOR CIA. LTDA.**

QUE OTORGA

SILVIO WALTER BETANCOURT RODRÍGUEZ Y

NANCI MAGOLA DÍAZ MIÑO,

FABIÁN EDUARDO ZABALA GOETSCHEL Y

FLAVIO GUSTAVO MORENO CAMPANA

A FAVOR DE

DARÍO JAVIER RON AYALA Y

VICTORIA CRISTINA RON AYALA

CUANTÍA: US \$ 320.00

(DI 3 COPIAS)

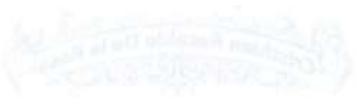
PA

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador,
hoy día DIECINUEVE (19) de MAYO del dos mil quince, ante mí, doctor
Cristhian Recalde De la Rosa, Notario Sexagésimo Segundo del cantón
Quito; comparecen los señores SILVIO WALTER BETANCOURT
RODRÍGUEZ Y NANCI MAGOLA DÍAZ MIÑO, casados, FABIÁN

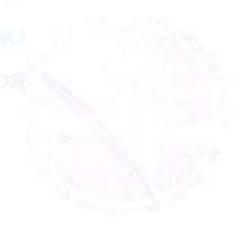


Notaría Sexagésimo Segundo del Cantón Quito

l.



EDUARDO ZABALA GOETSCHHEL, casado; y, FLAVIO GUSTAVO MORENO CAMPANA, casado, todos por sus propios derechos; y, por otra parte, los señores DARÍO JAVIER RON AYALA, casado, y VICTORIA CRISTINA RON AYALA, soltera; también por sus propios derechos; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública, a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en este cantón, legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, cuyas copias se adjuntan a este instrumento público; y me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan, cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo sírvase insertar una en la que conste la siguiente cesión de participaciones al tenor de lo siguiente cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a la suscripción de la presente escritura pública de cesión de participaciones: por una parte, los señores: Silvio Walter Betancourt Rodríguez y Nanci Magola Díaz Miño, casados entre sí, Fabián Eduardo Zabala Goetschel, de estado civil casado, y Flavio Gustavo Moreno Campana, de estado civil casado, a quienes en adelante y para efectos del presente instrumento se le denominara como LOS CEDENTES; y los señores Darío Javier Ron Ayala, de estado civil casado, y Victoria Cristina Ron Ayala, de estado civil soltera, a quienes en adelante y para efectos del presente instrumento se le denominara como LOS CESIONARIOS.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, con plena capacidad civil para contratar y obligarse. La cónyuge del señor Silvio Walter Betancourt Rodríguez, la señora Nanci Magola Díaz Miño, comparece a efectos de ratificar su expresa





autorización para la transferencia de las participaciones materia de este acto, al tenor de lo dispuesto en el artículo ciento ochenta y uno del Código Civil en vigencia.- CLAUSULA SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a) Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del Cantón Quito, el seis de junio del dos mil ocho, se constituyó la compañía IBITCONCEPTS DEL ECUADOR CIA. LTDA., e inscrita en Registro Mercantil con fecha seis de mayo del año dos mil diez; IBITCONCEPTS DEL ECUADOR CIA. LTDA., se constituyó con un capital de CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 400.00), dividido en cuatrocientas participaciones de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 1.00) cada una, de la siguiente manera: Silvio Walter Betancourt Rodríguez, ciento sesenta participaciones de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 1.00) cada una, correspondiente al cuarenta por ciento del capital social; Darío Javier Ron Ayala, ochenta participaciones de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 1.00) cada una, correspondiente al veinte por ciento del capital social; Fabián Eduardo Zabala Goetschel, ochenta participaciones de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 1.00) cada una, correspondiente al veinte por ciento del capital social; y Flavio Gustavo Moreno Campana, ochenta participaciones de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 1.00) cada una, correspondiente al veinte por ciento del capital social; b) Los socios Fabián Eduardo Zabala Goetschel y Flavio Gustavo Moreno Campana, adquirieron sus participaciones de estado civil divorciados cada uno.- CLÁUSULA TERCERA.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES.- Con fecha veinte de febrero del año dos mil quince, la



Notaría Trigésimo Segunda del Cantón Quito

acta que se adjunta al mismo.- La mencionada cesión se realiza en trescientos veinte participaciones de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 1.00), por parte de los socios: Silvio Walter Betancourt Rodríguez, Fabián Eduardo Zabala Goetschel, y Flavio Gustavo Moreno Campana, de la siguiente manera: -----

CEDENTE	Número de Participaciones	CESIONARIO
Silvio Walter Betancourt Rodríguez	160	Darío Javier Ron Ayala

CEDENTE	Número de Participaciones	CESIONARIO
Fabián Eduardo Zabala Goetschel	80	Darío Javier Ron Ayala

CEDENTE	Número de Participaciones	CESIONARIO
Flavio Gustavo Moreno Campana	76	Darío Javier Ron Ayala

CEDENTE	Número de Participaciones	CESIONARIO
Flavio Gustavo Moreno Campana	4	Victoria Cristina Ron Ayala

En virtud de la cesión realizada de acuerdo a este instrumento la integración del capital social de la compañía IBITCONCEPTS DEL ECUADOR CIA.

LTDA., queda de la siguiente manera: -----

SOCIO	CAPITAL	No. de Participaciones	%
Darío Javier Ron Ayala	\$ 396	396	99%
Victoria Cristina Ron Ayala	\$ 4	4	1%
TOTAL	\$ 400	400	100%

De conformidad con lo establece el artículo ciento trece de la Ley de Compañías, se procederá a la anulación de los certificados de aportación emitido por la compañía IBITCONCEPTS DEL ECUADOR CIA. LTDA., a favor del cedente, debiendo para el efecto emitirse nuevos certificado de



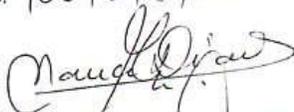
C.

aportación a favor de los cesionarios, por las participaciones cedidas mediante el presente instrumento.- CLÁUSULA CUARTA.- CUANTÍA.- La cuantía de esta cesión según el valor nominal de las participaciones es de TRESCIENTOS VEINTE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 320.00).- Usted señora Notaria, sírvase incorporar las cláusulas de estilo para la plena validez de la presente escritura.- (Firmado) Abogado Enrique Guayasamin G., con matrícula profesional número trescientos catorce (N° 314) del Colegio de Abogados de Imbabura.- **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA**, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal junto con los documentos habilitantes y anexos incorporados a ella.- Leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario en alta y clara voz, se afirman y ratifican en su contenido y para constancia de ello firman juntamente conmigo en unidad de acto quedando incorporada esta escritura al protocolo de esta Notaría de todo lo cual doy fe.-


SR. SILVIO WALTER BETANCOURT RODRIGUEZ.

C.C. 100134947-01

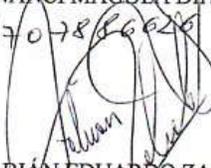




SRA. NANCI MAGOLA DÍAZ MIÑO.

C.C. 1707886626





SR. FABIÁN EDUARDO ZABALA GOETSHEL.

C.C. 1703901320



1.

Flavio

SR. FLAVIO GUSTAVO MORENO CAMPANA.

C.C. 010 188 9402.



Dario

SR. DARÍO JAVIER RON AYALA.

C.C. 1714089529



Victoria

SRA. VICTORIA CRISTINA RON AYALA.

C.C. 172087475-7



El Notario

[Handwritten mark]

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CENTRO NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

100134947-9

CELULA DE CIUDADANÍA
NOMBRE Y APELLIDOS: **BETANCOURT RODRIGUEZ SILVIO WALTER**
FECHA DE NACIMIENTO: **07/06/1962**
MUNICIPIO: **OTAVALENE**
CANTÓN: **OTAVALENE**
FECHA DE NACIMIENTO: **1962-06-07**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **M**
ESTADO CIVIL: **CASADO**
NOMBRE DEL CónyUGE: **MANRIQUEZ QUAY IRIBO**



PROFESIÓN: **ABOGADO** / **EMPRESARIO**

APellidos y nombres del padre: **BETANCOURT SEGUNDO**

APellidos y nombres de la madre: **RODRIGUEZ LAURA**

FECHA Y LUGAR DE EMISIÓN: **QUITO 2014-12-18**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2024-12-18**

E444K242



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

011

011 - 0218 1001349479

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: **BETANCOURT RODRIGUEZ SILVIO WALTER**

PROVINCIA: **QUITO** / CANTÓN: **OTAVALENE**

FECHA: **2014**

PRESENTE DE LA JUNTA



[Handwritten mark]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº. 170788662-6

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: DIAZ MIÑO NANCI MAGOLA
 LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA QUITO
 MAREJAL
 FECHA DE NACIMIENTO: 1968-05-17
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: F
 ESTADO CIVIL: CASADA
 SILVIO WALTER BETANCOURT RODRIGUEZ




INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: SECRETARÍA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: DIAZ MORALES SEGUNDO HERMO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: MIÑO TUPIÑO MARIA FANNY

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2018-01-22
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-01-22

V2341V2242

00077834

Mauel Diaz

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

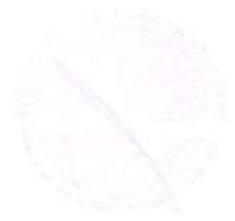
015 - 0182 1707886626
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 DIAZ MIÑO NANCI MAGOLA

PROVINCIA	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
QUITO	KENNEDY	7
CANTÓN	MAREJAL	ZONA

Mauel Diaz

11 PRESIDENTE DE LA JUNTA

Mauel Diaz



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

REPÚBLICA DE CIUDADANÍA
170390132-0



APellidos y Nombres
**ZABALA GOETSCHEL
 FABIAN EDUARDO**

LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
 QUITO
 GONZALEZ SUAREZ**

FECHA DE NACIMIENTO **1965-09-18**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **Casado**
**ALESSANDRA B
 DE AGOSTINI SOLINES**



INSTRUCCION **BACHILLERATO** PROFESION / OCUPACION **EMPLEADO PRIVADO**

APellidos y Nombres **ZABALA GUIDO**

APellidos y Nombres **GOETSCHEL CECILIA**

CITADANIA Y FECHA DE EMISIÓN
**QUITO
 2011-04-07**

FECHA DE EXPIRACION
2021-04-07

2233311




REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

021

021 - 0082 **1703901320**

NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ZABALA GOETSCHEL FABIAN EDUARDO

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN **1**
 PROVINCIA **QUITO**
 CANTÓN **LA CAROLIN**
 ZONA

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA





1



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECULA ID: **010188998-2**

CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
**MORENO CAMPANA
FLAVIO GUSTAVO**

LUGAR DE NACIMIENTO
**AZUAY
CUENCA
HUAYNACAPAC**

FECHA DE NACIMIENTO: **1962-08-29**

NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**

SEXO: **M**

ESTADO CIVIL: **Casado**
**LEONOR ALEXANDRA
GARAY SOLORZANO**





INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN: **EMPLEADO PRIVADO** V4343V4222

APellidos y Nombres del Padre: **MORENO VINTIMILLA FLAVIO**

APellidos y Nombres de la Madre: **CAMPANA BERTHA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
**GUAYAQUIL
2010-09-07**

FECHA DE EXPIRACIÓN:
2020-09-07

[Signature]




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

001 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES NACIONALES 21 FEB 2014

001 - 0154 **0101889962**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
MORENO CAMPANA FLAVIO GUSTAVO

GUAYAS	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	TARDEZ	
GUAYAQUIL		
CANTÓN:	PARRROQUIA	27
		ZONA

[Signature]

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANÍA ID

ESTO ES UN DOCUMENTO QUE SE EMITE
MÁS ALLÁ DE LOS HORARIOS DE ATENCIÓN AL
PÚBLICO

23 de febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE RON EDUARDO RAMIRO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE AYALA AMPARITO DEL CARRER
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2013-11-01
 FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-11-01

ES34402344

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES RON AYALA DARIO JAVIER
 LUGAR DE NACIMIENTO QUITO EL SALVADOR
 FECHA DE NACIMIENTO 1973-12-30
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 ALCANTARA ESTEFANA
 MUÑOZ ESPINOSA

Nº 171408952-9

[Handwritten signature]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 13-FEB-2014

009
 009 - 0234 HÚMERO DE CERTIFICADO
 1714089529 CÉDULA
 RON AYALA DARIO JAVIER

PROVINCIA QUITO
 CANTÓN PONCEANO

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 PARROQUIA 1
 ZONA 1

[Handwritten signature]
 EL PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGISTRO

CELULA DE
CULGADANA 172087475-7

CELULA DE
CULGADANA
AYALA VICTORIA CRISTINA
RON AYALA
VICENTINA CRISTINA
LUGAR DE NACIMIENTO
PONSICHA
QUITO
MIRALAZAR
FECHA DEREGISTRO 1989-04-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA




INSTRUMENTO BACHILLERATO INSTITUCION EDUCATIVA

APellidos y nombre del NOME
RON SEBASTIAN RAMIRO

APellidos y nombres de la MADRE
AYALA AMPARITO DEL CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EMISION
QUITO
2012-06-28

FECHA DE EXPIRACION
2022-06-28

033300222





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECTORAL SECCIONALES 2014

021
021-0129 1720874757
NUMERO DE CERTIFICADO CELULA
RON AYALA VICTORIA CRISTINA

PROVINCIA
QUITO CIRCUNSCRIPCION 1
CANTON PARACOLA 4
ZONA

PRESCRIPCIÓN DE LA JUNTA



Victoria

1.

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA IBITCONCEPTS DEL ECUADOR CIA. LTDA.**

A los 20 días del mes de febrero del 2.015, a las quince horas, en el domicilio de la compañía **IBITCONCEPTS DEL ECUADOR CIA. LTDA.**, ubicada en la calle Pedro Cando N59-116 y Antonio Macata, de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, se reúnen los socios de la compañía, y por encontrarse presente el 100% del capital social, deciden al tenor de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías constituirse en junta general universal y ordinaria de socios, según la siguiente lista de asistentes:

SOCIOS	CAPITAL	NRO. DE PARTICIPACIONES	%
Silvio Walter Betancourt Rodriguez	\$ 160	160	40%
Dario Javier Ron Ayala	\$ 80	80	20%
Fabián Eduardo Zabala Goetschel	\$ 80	80	20%
Flavio Gustavo Moreno Campana	\$ 80	80	20%
TOTAL	\$ 400	400	100%

Constatada la presencia del 100% del capital social y con el quórum reglamentario, se acepta por unanimidad constituirse en junta general universal y ordinaria, actúa como presidente de la misma el señor Fabián Eduardo Zabala Goetschel, y como secretario el señor Dario Javier Ron Ayala.

De esta forma el Presidente señor Fabián Eduardo Zabala Goetschel, declara instalada la junta, y la secretaria pone a disposición de los socios el siguiente orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA CESIÓN DE CIENTO SESENTA PARTICIPACIONES DEL SOCIO SILVIO WALTER BETANCOURT RODRIGUEZ, A FAVOR DEL SOCIO SEÑOR: DARÍO JAVIER RON AYALA.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA CESIÓN DE OCHENTA PARTICIPACIONES DEL SOCIO FABIÁN EDUARDO ZABALA GOETSHEL, A FAVOR DEL SOCIO SEÑOR: DARÍO JAVIER RON AYALA.



M

3. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA CESIÓN DE SETENTA Y SEIS PARTICIPACIONES DEL SOCIO FLAVIO GUSTAVO MORENO CAMPANA, A FAVOR DEL SOCIO SEÑOR: DARÍO JAVIER RON AYALA.**

4. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA CESIÓN DE CUATRO PARTICIPACIONES DEL SOCIO FLAVIO GUSTAVO MORENO CAMPANA, A FAVOR DE LA SEÑORITA: VICTORIA CRISTINA RON AYALA.**

Aprobado que fuera el orden del día, se pasa a tratar el primer punto:

1. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA CESIÓN DE CIENTO SESENTA PARTICIPACIONES DEL SOCIO SILVIO WALTER BETANCOURT RODRIGUEZ, A FAVOR DEL SOCIO SEÑOR: RON AYALA DARÍO JAVIER.**

Toma la palabra el señor Silvio Walter Betancourt Rodríguez, quien manifiesta su deseo de ceder a favor del socio señor: Darío Javier Ron Ayala, ciento sesenta participaciones de su propiedad.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día:

2. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA CESIÓN DE OCHENTA PARTICIPACIONES DEL SOCIO FABIÁN EDUARDO ZABALA GOETSHEL, A FAVOR DEL SOCIO SEÑOR: DARÍO JAVIER RON AYALA.**

Toma la palabra el señor Fabián Eduardo Zabala Goetschel, quien manifiesta su deseo de ceder a favor del socio señor: Darío Javier Ron Ayala, ochenta participaciones de su propiedad.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día:

3. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA CESIÓN DE SETENTA Y SEIS PARTICIPACIONES DEL SOCIO FLAVIO GUSTAVO MORENO CAMPANA, A FAVOR DEL SOCIO SEÑOR: DARÍO JAVIER RON AYALA.**

Toma la palabra el señor Flavio Gustavo Moreno Campana, quien manifiesta su deseo de ceder a favor del socio señor: Darío Javier Ron Ayala, setenta y seis participaciones de su propiedad.

Handwritten mark

Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA CESIÓN DE CUATRO PARTICIPACIONES DEL SOCIO FLAVIO GUSTAVO MORENO CAMPANA, A FAVOR DE LA SEÑORITA: VICTORIA CRISTINA RON AYALA.

Toma la palabra el señor Flavio Gustavo Moreno Campana, quien manifiesta su deseo de ceder a favor de la señorita: Victoria Cristina Ron Ayala, cuatro participaciones de su propiedad.

Posteriormente toma la palabra el señor Fabián Eduardo Zabala Goetschel, quién pone a disposición de los socios el cuadro de distribución de todas y cada de las participaciones.

CEDENTE	Número de Participaciones	CESIONARIO
Silvio Walter Betancourt Rodríguez	160	Ron Ayala Darío Javier

CEDENTE	Número de Participaciones	CESIONARIO
Fabián Eduardo Zabala Goetschel	80	Ron Ayala Darío Javier

CEDENTE	Número de Participaciones	CESIONARIO
Flavio Gustavo Moreno Campana	76	Ron Ayala Darío Javier

CEDENTE	Número de Participaciones	CESIONARIO
Flavio Gustavo Moreno Campana	4	Victoria Cristina Ron Ayala

Los socios por unanimidad aprueban esta distribución y por consiguiente las sesiones realizadas por los socios: Silvio Walter Betancourt Rodríguez, Fabián Eduardo Zabala Goetschel, y Flavio Gustavo Moreno Campana.

En virtud de las cesiones aprobadas, la integración del capital social de la compañía **IBITCONCEPTS DEL ECUADOR CIA. LTDA.**, queda de la siguiente manera:

Handwritten mark



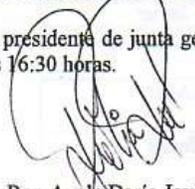
SOCIO	CAPITAL	No. de Participaciones	%
Dario Javier Ron Ayala	\$ 396	396	99%
Victoria Cristina Ron Ayala	\$ 4	4	1%
TOTAL	\$ 400	400	100%

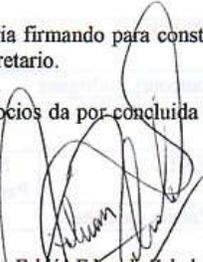
Finalizado el propósito de ésta junta, el Presidente de la junta declara un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la junta a las 16h00 horas, se da lectura del acta, la misma que se aprueba sin modificaciones.

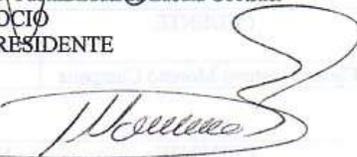
Se levanta la sesión de junta general universal y ordinaria firmando para constancia de su presencia todos los socios concurrentes, Presidente y Secretario.

El presidente de junta general universal y ordinaria de socios da por concluida la sesión, a las 16:30 horas.


Sr. Ron Ayala Dario Javier
SOCIO
GERENTE GENERAL
SECRETARIO


Sr. Fabián Eduardo Zabala Goetshel
SOCIO
PRESIDENTE


Sr. Silvio Walter Betancourt Rodríguez
SOCIO


Sr. Flavio Gustavo Moreno Campana
SOCIO

Se otorgó ante mí; y, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la CESIÓN DE PARTICIPACIONES IBITCONCEPTS DEL ECUADOR CIA. LTDA., otorgada por SILVIO WALTER BETANCOURT RODRÍGUEZ Y NANCI MAGOLA DÍAZ MIÑO, FABIÁN EDUARDO ZABALA GOETSCHER Y FLAVIO GUSTAVO MORENO CAMPANA, a favor de DARÍO JAVIER RON AYALA Y VICTORIA CRISTINA RON AYALA, sellada y firmada, en Quito, a diecinueve de mayo del dos mil quince.-



A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Cristhian Recalde De La Rosa".

DR. CRISTHIAN RECALDE DE LA ROSA
NOTARIO SEXAGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO





Factura: 002-002-000010449



20151701037000807

NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20151701037000807



MATRIZ	
TIPO DE RAZÓN:	CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	06 DE JUNIO DEL 2008
NÚMERO DE PROTOCOLO:	25865

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
RON AYALA DARIO JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714089529
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19 DE MAYO DEL 2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20151701062P01791

NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO



RAZÓN: Al margen de la escritura pública de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA IBITCONCEPTS DEL ECUADOR COMPAÑÍA LIMITADA, celebrada el 06 de junio del 2008, ante el Doctor Roberto Dueñas Mera, cuyos archivos se encuentran actualmente a mi cargo.-
TOMO NOTA: De la escritura pública de CESIÓN DE PARTICIPACIONES: OTORGADO POR: SILVIO WALTER BETANCOURT RODRÍGUEZ, NANCY MAGOLA DÍAZ MIÑO, FABÍAN EDUARDO ZABALA GOETSCHER Y FLAVIO GUSTAVO MORENO CAMPANA: A FAVOR DE: DARÍO JAVIER RON AYALA Y VICTORIA CRISTINA RON AYALA, celebrada el 19 de mayo del 2015, ante el Notario Sexagésimo Segundo del cantón Quito, Doctor Crishtian Recalde De La Rosa.- Quito, a VEINTISÉIS DE MAYO DEL DOS MIL QUINCE.-

DRA. PAULINA AUQUILLA FONSECA
NOTARÍA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 36625



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	25394
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	530
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

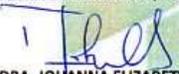
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXAGÉSIMA SEGUNDA /QUITO /19/05/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IBITCONCEPTS DEL ECUADOR CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 320 PARTICIPACION DE USD. \$ 1 CADA UNA A LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 1372 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 06 DE MAYO DE 2010, TOMO 141.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RM-Q-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL





Factura: 001-002-000005994



20151701062P01791

NOTARIO(A) CRISTHIAN MAURICIO RECALDE DE LA ROSA

NOTARÍA SEXAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20151701062P01791					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		19 DE MAYO DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BETANCOURT RODRIGUEZ SILVIO WALTER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1001349479	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	DIAZ MIÑO NANCI MAGOLA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707886626	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ZABALA GOETSCHEL FABIAN EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703901320	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	MORENO CAMPANA FLAVIO GUSTAVO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0101889962	ECUATORIANO	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	RON AYALA DARIO JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714089529	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	RON AYALA VICTORIA CRISTINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1720874757	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		CHILLOGALLO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		320.00					



NOTARIO(A) CRISTHIAN MAURICIO RECALDE DE LA ROSA

NOTARÍA SEXAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



Escritura Número:

2015	17	01	62	P01791
------	----	----	----	--------

F:

**CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA IBITCONCEPTS
DEL ECUADOR CIA. LTDA.**

QUE OTORGA

SILVIO WALTER BETANCOURT RODRÍGUEZ Y

NANCI MAGOLA DÍAZ MIÑO,

FABIÁN EDUARDO ZABALA GOETSCHEL Y

FLAVIO GUSTAVO MORENO CAMPANA

A FAVOR DE

DARÍO JAVIER RON AYALA Y

VICTORIA CRISTINA RON AYALA

CUANTÍA: US \$ 320.00

(DI 3 COPIAS)

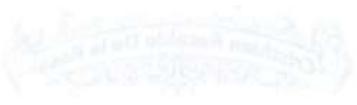
PA

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador,
hoy día DIECINUEVE (19) de MAYO del dos mil quince, ante mí, doctor
Cristhian Recalde De la Rosa, Notario Sexagésimo Segundo del cantón
Quito; comparecen los señores SILVIO WALTER BETANCOURT
RODRÍGUEZ Y NANCI MAGOLA DÍAZ MIÑO, casados, FABIÁN

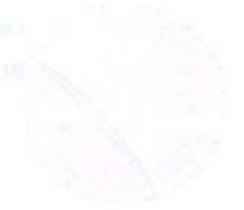


Notaría Sexagésimo Segundo del Cantón Quito

l.



EDUARDO ZABALA GOETSCHHEL, casado; y, FLAVIO GUSTAVO MORENO CAMPANA, casado, todos por sus propios derechos; y, por otra parte, los señores DARÍO JAVIER RON AYALA, casado, y VICTORIA CRISTINA RON AYALA, soltera; también por sus propios derechos; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública, a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en este cantón, legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, cuyas copias se adjuntan a este instrumento público; y me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan, cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo sírvase insertar una en la que conste la siguiente cesión de participaciones al tenor de lo siguiente cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a la suscripción de la presente escritura pública de cesión de participaciones: por una parte, los señores: Silvio Walter Betancourt Rodríguez y Nanci Magola Díaz Miño, casados entre sí, Fabián Eduardo Zabala Goetschel, de estado civil casado, y Flavio Gustavo Moreno Campana, de estado civil casado, a quienes en adelante y para efectos del presente instrumento se le denominara como LOS CEDENTES; y los señores Darío Javier Ron Ayala, de estado civil casado, y Victoria Cristina Ron Ayala, de estado civil soltera, a quienes en adelante y para efectos del presente instrumento se le denominara como LOS CESIONARIOS.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, con plena capacidad civil para contratar y obligarse. La cónyuge del señor Silvio Walter Betancourt Rodríguez, la señora Nanci Magola Díaz Miño, comparece a efectos de ratificar su expresa





autorización para la transferencia de las participaciones materia de este acto, al tenor de lo dispuesto en el artículo ciento ochenta y uno del Código Civil en vigencia.- CLAUSULA SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a) Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del Cantón Quito, el seis de junio del dos mil ocho, se constituyó la compañía IBITCONCEPTS DEL ECUADOR CIA. LTDA., e inscrita en Registro Mercantil con fecha seis de mayo del año dos mil diez; IBITCONCEPTS DEL ECUADOR CIA. LTDA., se constituyó con un capital de CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 400.00), dividido en cuatrocientas participaciones de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 1.00) cada una, de la siguiente manera: Silvio Walter Betancourt Rodríguez, ciento sesenta participaciones de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 1.00) cada una, correspondiente al cuarenta por ciento del capital social; Darío Javier Ron Ayala, ochenta participaciones de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 1.00) cada una, correspondiente al veinte por ciento del capital social; Fabián Eduardo Zabala Goetschel, ochenta participaciones de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 1.00) cada una, correspondiente al veinte por ciento del capital social; y Flavio Gustavo Moreno Campana, ochenta participaciones de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 1.00) cada una, correspondiente al veinte por ciento del capital social; b) Los socios Fabián Eduardo Zabala Goetschel y Flavio Gustavo Moreno Campana, adquirieron sus participaciones de estado civil divorciados cada uno.- CLÁUSULA TERCERA.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES.- Con fecha veinte de febrero del año dos mil quince, la junta general universal y ordinaria de socios autorizó por unanimidad la cesión de participaciones materia del presente instrumento, según consta del



Notaria Trigésimo Segunda del Cantón Quito

acta que se adjunta al mismo.- La mencionada cesión se realiza en trescientos veinte participaciones de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 1.00), por parte de los socios: Silvio Walter Betancourt Rodríguez, Fabián Eduardo Zabala Goetschel, y Flavio Gustavo Moreno Campana, de la siguiente manera: -----

CEDENTE	Número de Participaciones	CESIONARIO
Silvio Walter Betancourt Rodríguez	160	Darío Javier Ron Ayala

CEDENTE	Número de Participaciones	CESIONARIO
Fabián Eduardo Zabala Goetschel	80	Darío Javier Ron Ayala

CEDENTE	Número de Participaciones	CESIONARIO
Flavio Gustavo Moreno Campana	76	Darío Javier Ron Ayala

CEDENTE	Número de Participaciones	CESIONARIO
Flavio Gustavo Moreno Campana	4	Victoria Cristina Ron Ayala

En virtud de la cesión realizada de acuerdo a este instrumento la integración del capital social de la compañía IBITCONCEPTS DEL ECUADOR CIA.

LTDA., queda de la siguiente manera: -----

SOCIO	CAPITAL	No. de Participaciones	%
Darío Javier Ron Ayala	\$ 396	396	99%
Victoria Cristina Ron Ayala	\$ 4	4	1%
TOTAL	\$ 400	400	100%

De conformidad con lo establece el artículo ciento trece de la Ley de Compañías, se procederá a la anulación de los certificados de aportación emitido por la compañía IBITCONCEPTS DEL ECUADOR CIA. LTDA., a favor del cedente, debiendo para el efecto emitirse nuevos certificado de



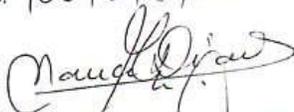
C.

aportación a favor de los cesionarios, por las participaciones cedidas mediante el presente instrumento.- CLÁUSULA CUARTA.- CUANTÍA.- La cuantía de esta cesión según el valor nominal de las participaciones es de TRESCIENTOS VEINTE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 320.00).- Usted señora Notaria, sírvase incorporar las cláusulas de estilo para la plena validez de la presente escritura.- (Firmado) Abogado Enrique Guayasamin G., con matrícula profesional número trescientos catorce (N° 314) del Colegio de Abogados de Imbabura.- **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA**, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal junto con los documentos habilitantes y anexos incorporados a ella.- Leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario en alta y clara voz, se afirman y ratifican en su contenido y para constancia de ello firman juntamente conmigo en unidad de acto quedando incorporada esta escritura al protocolo de esta Notaría de todo lo cual doy fe.-


SR. SILVIO WALTER BETANCOURT RODRIGUEZ.

C.C. 100134947-01

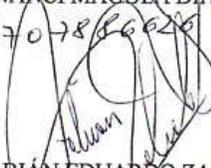




SRA. NANCI MAGOLA DIAZ MIÑO.

C.C. 1707886626





SR. FABIÁN EDUARDO ZABALA GOETSHEL.

C.C. 1703901320



1.

Flavio

SR. FLAVIO GUSTAVO MORENO CAMPANA.

C.C. 010 188 9402.



Dario

SR. DARÍO JAVIER RON AYALA.

C.C. 1714089529



Victoria

SRA. VICTORIA CRISTINA RON AYALA.

C.C. 172087475-7



[Signature]

El Notario



[Handwritten mark]

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CENTRO NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

CELULA DE CIUDADANÍA
100134947-9



BETANCOURT RODRIGUEZ
SILVIO WALTER

LEGAR DE NACIMIENTO
BIBABURA
COTACACHI
VACAS BALINDO

FECHA DE NACIMIENTO 1982-06-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
NANCY MAGOLA
QUAZ IRRO



PROFESIÓN INGENIERO
E44492242

PROFESIÓN INGENIERO
EMPRESARIO

APellidos y nombres del padre
BETANCOURT SEGUNDO

APellidos y nombres de la madre
RODRIGUEZ LAURA

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-12-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-12-18



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

011

011 - 0218 1001349479

BETANCOURT RODRIGUEZ SILVIO WALTER

PROVINCIA QUITO

CANTON QUITO

1 DE ENERO DE 2014

PRESENCIA DE LA JUNTA



[Handwritten mark]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº. 170788662-6

CÉDULA DE CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES DIAZ MIÑO NANCI MAGOLA
LUGAR DE NACIMIENTO PICHINCHA QUITO
MAREJAL
FECHA DE NACIMIENTO 1968-05-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
SILVIO WALTER BETANCOURT RODRIGUEZ




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN SECRETARÍA

V2341V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE DIAZ MORALES SEGUNDO HERMO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MIÑO TUPIÑO MARIA FANNY
QUITO
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2018-01-22
FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-01-22

Mauilo Diaz

QUITO, ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

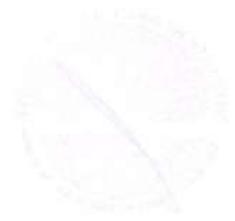
015 - 0182 1707886626
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
DIAZ MIÑO NANCI MAGOLA

PROVINCIA	QUITO	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	QUITO	KENNEDY	7
CANTÓN	QUITO	MAREJAL	ZONA

Mauilo Diaz

11 PRESIDENTE DE LA JUNTA

Mauilo Diaz



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CECILLA DE CIUDADANIA
170390132-0



APellidos y Nombres
**ZABALA GOETSCHEL
 FABIAN EDUARDO**

LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
 QUITO
 GONZALEZ SUAREZ**

FECHA DE NACIMIENTO **1965-09-18**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **Casado**
**ALESSANDRA B
 DE AGOSTINI SOLINES**



INSTRUCCION **BACHILLERATO** PROFESION / OCUPACION **EMPLEADO PRIVADO**

APellidos y Nombres **ZABALA GUIDO**

APellidos y Nombres **GOETSCHEL CECILIA**

CITADANIA Y FECHA DE EMISIÓN
**QUITO
 2011-04-07**

FECHA DE EXPIRACION
2021-04-07

2233311




REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

021

021 - 0082 **1703901320**

NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ZABALA GOETSCHEL FABIAN EDUARDO

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN **1**
 PROVINCIA **QUITO**
 CANTÓN **LA CAROLIN**
 ZONA

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA





1



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECULA ID: **010188998-2**

CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
**MORENO CAMPANA
FLAVIO GUSTAVO**

LUGAR DE NACIMIENTO
**AZUAY
CUENCA
HUAYNACAPAC**

FECHA DE NACIMIENTO: **1962-08-29**

NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**

SEXO: **M**

ESTADO CIVIL: **Casado**
**LEONOR ALEXANDRA
GARAY SOLORZANO**




INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN: **EMPLEADO PRIVADO** V4343V4222

APellidos y Nombres del Padre: **MORENO VINTIMILLA FLAVIO**

APellidos y Nombres de la Madre: **CAMPANA BERTHA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
**GUAYAQUIL
2010-09-07**

FECHA DE EXPIRACIÓN:
2020-09-07

[Signatures]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

001 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES NACIONALES 21 FEB 2014

001 - 0154 **0101889962**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
MORENO CAMPANA FLAVIO GUSTAVO

GUAYAS	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	TARDEZ	
GUAYAQUIL		
CANTÓN:	PARRROQUIA	27
		ZONA

[Signature]

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANA (S)

Este documento acredita que el/la ciudadano/a
MORNO VINTIMILLA FLAVIO GUSTAVO
nació el día 29 de Agosto de 1962 en
23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE RON EDUARDO RAMIRO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE AYALA AMPARITO DEL CARRER
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2013-11-01
 FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-11-01

ES34402344

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEEULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES RON AYALA DARIO JAVIER
 LUGAR DE NACIMIENTO QUITO EL SALVADOR
 FECHA DE NACIMIENTO 1973-12-30
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 ALCANTARA ESTEFANA
 MUÑOZ ESPINOSA

Nº 171408952-9

[Handwritten signature]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 13-FEB-2014

009
 009 - 0234 HÚMERO DE CERTIFICADO
 1714089529 CÉDULA
 RON AYALA DARIO JAVIER

PROVINCIA QUITO
 CIRCUNSCRIPCIÓN PONCEANO
 CANTÓN PARRAQUA
 ZONA 1

[Signature]
 EJ. PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGISTRO

CELULA DE
CULGADANA 172087475-7

CELULA DE
CULGADANA
AYALA VICTORIA CRISTINA
RON AYALA
VICENTINA CRISTINA
LUGAR DE NACIMIENTO
PIMBENCA
QUITO
MIRALAZAR
FECHA DEREGISTRO 1989-04-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA




INSTRUMENTO BACHILLERATO INSTITUCION EDUCATIVA

APellidos y nombre del titular
RON AYALA VICTORIA CRISTINA

APellidos y nombres de la madre
AYALA AMPARITO DEL CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EMISION
QUITO
2012-06-28

FECHA DE EXPIRACION
2012-06-28

033300222





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECTORAL SECCIONALES 2014

021
021-0129 1720874757
NUMERO DE CERTIFICADO CELULA
RON AYALA VICTORIA CRISTINA

PROVINCIA
QUITO CIRCUNSCRIPCION 1
CANTON PARRACOLA 4
ZONA

PRESCRIPCIÓN DE LA JUNTA



Victoria

1.

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA IBITCONCEPTS DEL ECUADOR CIA. LTDA.**

A los 20 días del mes de febrero del 2.015, a las quince horas, en el domicilio de la compañía **IBITCONCEPTS DEL ECUADOR CIA. LTDA.**, ubicada en la calle Pedro Cando N59-116 y Antonio Macata, de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, se reúnen los socios de la compañía, y por encontrarse presente el 100% del capital social, deciden al tenor de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías constituirse en junta general universal y ordinaria de socios, según la siguiente lista de asistentes:

SOCIOS	CAPITAL	NRO. DE PARTICIPACIONES	%
Silvio Walter Betancourt Rodriguez	\$ 160	160	40%
Darío Javier Ron Ayala	\$ 80	80	20%
Fabián Eduardo Zabala Goetschel	\$ 80	80	20%
Flavio Gustavo Moreno Campana	\$ 80	80	20%
TOTAL	\$ 400	400	100%

Constatada la presencia del 100% del capital social y con el quórum reglamentario, se acepta por unanimidad constituirse en junta general universal y ordinaria, actúa como presidente de la misma el señor Fabián Eduardo Zabala Goetschel, y como secretario el señor Darío Javier Ron Ayala.

De esta forma el Presidente señor Fabián Eduardo Zabala Goetschel, declara instalada la junta, y la secretaria pone a disposición de los socios el siguiente orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA CESIÓN DE CIENTO SESENTA PARTICIPACIONES DEL SOCIO SILVIO WALTER BETANCOURT RODRIGUEZ, A FAVOR DEL SOCIO SEÑOR: DARÍO JAVIER RON AYALA.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA CESIÓN DE OCHENTA PARTICIPACIONES DEL SOCIO FABIÁN EDUARDO ZABALA GOETSHEL, A FAVOR DEL SOCIO SEÑOR: DARÍO JAVIER RON AYALA.



M

3. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA CESIÓN DE SETENTA Y SEIS PARTICIPACIONES DEL SOCIO FLAVIO GUSTAVO MORENO CAMPANA, A FAVOR DEL SOCIO SEÑOR: DARÍO JAVIER RON AYALA.**

4. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA CESIÓN DE CUATRO PARTICIPACIONES DEL SOCIO FLAVIO GUSTAVO MORENO CAMPANA, A FAVOR DE LA SEÑORITA: VICTORIA CRISTINA RON AYALA.**

Aprobado que fuera el orden del día, se pasa a tratar el primer punto:

1. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA CESIÓN DE CIENTO SESENTA PARTICIPACIONES DEL SOCIO SILVIO WALTER BETANCOURT RODRIGUEZ, A FAVOR DEL SOCIO SEÑOR: RON AYALA DARÍO JAVIER.**

Toma la palabra el señor Silvio Walter Betancourt Rodríguez, quien manifiesta su deseo de ceder a favor del socio señor: Darío Javier Ron Ayala, ciento sesenta participaciones de su propiedad.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día:

2. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA CESIÓN DE OCHENTA PARTICIPACIONES DEL SOCIO FABIÁN EDUARDO ZABALA GOETSHEL, A FAVOR DEL SOCIO SEÑOR: DARÍO JAVIER RON AYALA.**

Toma la palabra el señor Fabián Eduardo Zabala Goetschel, quien manifiesta su deseo de ceder a favor del socio señor: Darío Javier Ron Ayala, ochenta participaciones de su propiedad.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día:

3. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA CESIÓN DE SETENTA Y SEIS PARTICIPACIONES DEL SOCIO FLAVIO GUSTAVO MORENO CAMPANA, A FAVOR DEL SOCIO SEÑOR: DARÍO JAVIER RON AYALA.**

Toma la palabra el señor Flavio Gustavo Moreno Campana, quien manifiesta su deseo de ceder a favor del socio señor: Darío Javier Ron Ayala, setenta y seis participaciones de su propiedad.

P.

Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA CESIÓN DE CUATRO PARTICIPACIONES DEL SOCIO FLAVIO GUSTAVO MORENO CAMPANA, A FAVOR DE LA SEÑORITA: VICTORIA CRISTINA RON AYALA.

Toma la palabra el señor Flavio Gustavo Moreno Campana, quien manifiesta su deseo de ceder a favor de la señorita: Victoria Cristina Ron Ayala, cuatro participaciones de su propiedad.

Posteriormente toma la palabra el señor Fabián Eduardo Zabala Goetschel, quién pone a disposición de los socios el cuadro de distribución de todas y cada de las participaciones.

CEDENTE	Número de Participaciones	CESIONARIO
Silvio Walter Betancourt Rodríguez	160	Ron Ayala Darío Javier

CEDENTE	Número de Participaciones	CESIONARIO
Fabián Eduardo Zabala Goetschel	80	Ron Ayala Darío Javier

CEDENTE	Número de Participaciones	CESIONARIO
Flavio Gustavo Moreno Campana	76	Ron Ayala Darío Javier

CEDENTE	Número de Participaciones	CESIONARIO
Flavio Gustavo Moreno Campana	4	Victoria Cristina Ron Ayala

Los socios por unanimidad aprueban esta distribución y por consiguiente las sesiones realizadas por los socios: Silvio Walter Betancourt Rodríguez, Fabián Eduardo Zabala Goetschel, y Flavio Gustavo Moreno Campana.

En virtud de las cesiones aprobadas, la integración del capital social de la compañía **IBITCONCEPTS DEL ECUADOR CIA. LTDA.**, queda de la siguiente manera:

M.



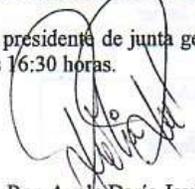
SOCIO	CAPITAL	No. de Participaciones	%
Dario Javier Ron Ayala	\$ 396	396	99%
Victoria Cristina Ron Ayala	\$ 4	4	1%
TOTAL	\$ 400	400	100%

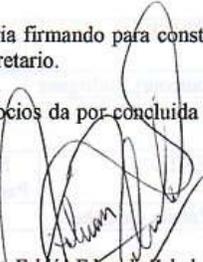
Finalizado el propósito de ésta junta, el Presidente de la junta declara un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la junta a las 16h00 horas, se da lectura del acta, la misma que se aprueba sin modificaciones.

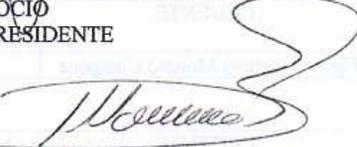
Se levanta la sesión de junta general universal y ordinaria firmando para constancia de su presencia todos los socios concurrentes, Presidente y Secretario.

El presidente de junta general universal y ordinaria de socios da por concluida la sesión, a las 16:30 horas.


Sr. Ron Ayala Dario Javier
SOCIO
GERENTE GENERAL
SECRETARIO


Sr. Fabián Eduardo Zabala Goetshel
SOCIO
PRESIDENTE


Sr. Silvio Walter Betancourt Rodríguez
SOCIO


Sr. Flavio Gustavo Moreno Campana
SOCIO

Se otorgó ante mí; y, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la CESIÓN DE PARTICIPACIONES IBITCONCEPTS DEL ECUADOR CIA. LTDA., otorgada por SILVIO WALTER BETANCOURT RODRÍGUEZ Y NANCI MAGOLA DÍAZ MIÑO, FABIÁN EDUARDO ZABALA GOETSCHEL Y FLAVIO GUSTAVO MORENO CAMPANA, a favor de DARÍO JAVIER RON AYALA Y VICTORIA CRISTINA RON AYALA, sellada y firmada, en Quito, a diecinueve de mayo del dos mil quince.-



A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Cristhian Recalde De La Rosa".

DR. CRISTHIAN RECALDE DE LA ROSA
NOTARIO SEXAGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO





Factura: 002-002-000010449



20151701037000807

NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20151701037000807



MATRIZ	
TIPO DE RAZÓN:	CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	06 DE JUNIO DEL 2008
NÚMERO DE PROTOCOLO:	25885

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
RON AYALA DARIO JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714089529
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19 DE MAYO DEL 2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20151701062P01791

NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO



RAZÓN: Al margen de la escritura pública de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA IBITCONCEPTS DEL ECUADOR COMPAÑÍA LIMITADA, celebrada el 06 de junio del 2008, ante el Doctor Roberto Dueñas Mera, cuyos archivos se encuentran actualmente a mi cargo.-
TOMO NOTA: De la escritura pública de CESIÓN DE PARTICIPACIONES: OTORGADO POR: SILVIO WALTER BETANCOURT RODRÍGUEZ, NANCY MAGOLA DÍAZ MIÑO, FABÍAN EDUARDO ZABALA GOETSCHER Y FLAVIO GUSTAVO MORENO CAMPANA: A FAVOR DE: DARÍO JAVIER RON AYALA Y VICTORIA CRISTINA RON AYALA, celebrada el 19 de mayo del 2015, ante el Notario Sexagésimo Segundo del cantón Quito, Doctor Crishtian Recalde De La Rosa.- Quito, a VEINTISÉIS DE MAYO DEL DOS MIL QUINCE.-

DRA. PAULINA AUQUILLA FONSECA
NOTARÍA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO.



TRÁMITE NÚMERO: 36625



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	25394
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	530
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXAGÉSIMA SEGUNDA /QUITO /19/05/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IBITCONCEPTS DEL ECUADOR CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 320 PARTICIPACION DE USD. \$ 1 CADA UNA A LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 1372 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 06 DE MAYO DE 2010, TOMO 141.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015



DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RM-Q-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPARD DE VILLAROEL

